EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Aso III

! Puntarenas, Costa Rica, miércoles 10 de mayo de 1916

Núм. 332

SERVICIOS CAROS

La edición del colega local correspondiente al 8 de este mes, está consagrada casi por entero a "El Correo de la Costa". Y ha dado motivo para ello nuestro artículo titulado "La Mu nicipalidad y nosotros" que vió la luz en el número del viernes de la semana anterior.

Sólo porque el colega hace afirmaciones inexactas vamos a contestarle y, de paso, para que no sea TAN OLVIDADIZO le haremos algunos recuerdos.

Antes hemos de decir que los actuales dueños de "El Correo de la Costa" no hemos solicitado del Municipio ninguna concesión; que el contrato para la publicación de las actas municipales vino a nosotros como consecuencia natural de la comvra de la Empresa; que el socio capitalista de ella no necesita de la suma que paga el Ayuntamiento para darle vida al periodico, porque tiene muchas veces esa suma; que la Empresa está libre y solvente, y que si mañana por uno de esos caprichos del destino tuviera la Empresa que acudir a la corporación municipal en demanda de auxilio para su mantenimiento, prefeririamos sacrificar la vida del periódico antes que realizar acciones que riñen con nuestra idio sincrucia. Y si ahora exigimos el cumplimiento de un contrato no lo hacemos por via de supli ca, a lo que no estamos acos tumbrados, sino basados en las leyes y en el derecho que debe conocer tanto o más que nosotros quien escribió el artículo que aparece en el primer lugar de la edición a que nos venimos refi riendo, puesto que viste toga y ocupa asiento en el Congreso.

"El Correo de la Costa" no fué fundado con fondos municipales: don Leonidas Poveda, padre de esta hoja, solicitó y ob tuvo recursos de don Manuel J. Grillo para darle vida y fué este señor quien de una manera decidida colaboró pecuniariamente en su existencia: Al venir a la luz fué con la idea de trabajar por los intereses puntarenenses y guanacastecos, sin ideas políticas, y para no apartarse de ese camino en su redacción se juntaron elementos de los tres bandos políticos que acababan de librar ruda campaña.

Más tarde, creyendo que a Puntarenas le convenía don Francisco de Paula Amador para regir sus destinos postuló su candidatura a diputado den tro del terreno de la más completa decencia, demostrando con esto dos cosas: que su fundador es persona agradecida y un vidente. Cuando se decidió a luchar por el señor Amador, el miembro republicano que figu-

raba en la redacción se había retirado, no por antipatías a Pacho sino porque un compromiso contraído con el señor Figueroa lo obligaba a ello. Con todo, el señor Poveda, por una deferencia al ex compañero Boza Mc. Kellar y por gratitud con don Reinaldo Jiménez no permitió nunca que en el periódico se atacara al partido republicano, aunque sí adversó la can didatura de don Clodomiro Figueroa para diputado.

Si la elección de regidores municipales no hubiese estado reatada a la elección de diputa dos, mediante un pacto que se reformó al gusto de los directo res de la política de entonces, el voto del que esto escribe habria sido para Pacho; y si el nombre de don Clodomiro no hubiese fi gurado como candidato a la diputación, también el autor de estas lineas habria votado por Pacho, porque hay que convenir en que Amador en el Congreso y en la Municipalidad ha hecho mucho bien a Puntarenas.

Hay en la vida del viejo demócrata, del mártir del republicanismo, en la frente nimbada de luz de Máximo Fernández una cicatriz que a pesar del tiempo le escuece: aquella que le dejó la falsa especie que le atribuyó el periódico local, de una manera velada, y que dió por resultado la acusación que ese viejo mártir intentó contra don Zenón Castro. Los que hemos acompañado siempre a don Máximo en todas sus situacio nes y no sólo cuando se ha creido poder sacar ventajas de él, esos somos los verdaderos amigos y discipulos A esa es cuela pertenecemos nosotros.

Nadie niega al colega local que fué el órgano de la fusión neo civilista en la pasada lucha, como nadie puede negar que para ponerlo al frente del periódico se trajo un editor-redactor, de San José.

Tampoco es un misterio que al dueño del periódico se le pagaba con religiosidad matemática una gruesa suma de dinero cada mes, por el arrendamiento de la empresa ¿Dónde están, pues, los desinteresados servicios que prestó a la causa triun-

En cambio, uno de los conducinos actuales de "El Correo de la Costa" trabajó con decisión ya en el círculo de los amigos ya en la Prensa, ya facilitando su casa para reuniones políticas, ya consiguiendo dinero para la lucha en favor del Pacto, y nunca recibió un céntimo por sus trabajos. Se invita al colega local para desvirtuar este aserto.

¿Quién tiene, pues, más dere-

cho de reclamar auxilio del Municipio para el mantenimiento de su empresa? Conteste el colega.

Aunque en cualquier momento podemos nosotros evitar que la Municipalidad le dé al colega los cien colones que ha vislumbrado, con sólo publicar gratuitamente las actas, no lo queremos hacer mientras no se vea el resultado del juicio, por la rescisión del contrato con nosotros

Mientras tanto, es bueno que el colega aproveche la oportunidad, y ojalá que el Ayuntamiento no reciba, a cambio de este
servicio, el pago que recibió Pacho Amador por los doscientos
y pico de colones que en sus buenos tiempos le daba.

Tarjeta

A la atención del diputado Grillo debemos la siguiente tarjeta:

«Muy señor mío:

Deseoso como el que más, por ensanchar el progreso de Puntarenas, suplico a U. indicarme cuáles son las obras que usted cree de mayor necesidad en ese lugar, con el fin de solicitar del Supremo Congreso su ayuda para llevarlas a cabo, a la mayor brevedad posible.

Su valioso informe me servirá como base para mis gestiones, por lo q' le anticipo las gracias, suscribiéndome de U. muy atto. y S, S.

Manuel J. Grillo San José, 1º de mayo de 1916.>

Con sumo gusto corresponderemos a la excitativa que nos hace el señor representante de Puntarenas en el Congreso, y en las columnas de esta hoja poco a poco se irán apuntando las necesidades que se observen en Puntarenas y Guanacaste, para que los señores diputados de ambas provincias hermanas, si las creen atendibles, trabajen de consuno para remediarlas.

Ataques injustificados

En otro lugar de esta edición publicamos un artículo defendiendo al doctor don Eduardo J. Trejos de los ataques injustificados que dos comunicantes de Bagaces le dirigen desde las columnas de La Epoca y del colega local.

El doctor Trejos, por su caballerosidad, ciencia y dedicación a la profesión que ejerce, está muy por encima de los ataques de sus gratuitos detractores, por cuyo motivo debe mirar con desdén tan censurables trabajos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Lar fiestas de Santiago

Persona que está bien entendida nos comunica que en el vecino barrio de Chomes se hacen grandes preparativos para celebrar con todo esplendor las tradicionales fiestas del apóstol Santiago, patrono del lugar.

La festividad, como ha sido costumbre, tendrá lugar en el mes de julio; pero los encargados de su celebración desde ahora han comenzado a trabajar en el sentido de que sean rumbosas.

Puentes para Chomes

El jefe de la sección de caminos, de acuerdo con instrucciones recibidas, ha ordenado la construcción de dos puentes en los lugares llamados «Laguna de Argentina» y «Quebrada de Cascante», ambos de Chomes. Se ha presupuesto para el primero la suma de . . © 150.00 y para el segundo la de © 211.85.

El señor agente principal de Policía del lugar, don Francisco Sandino, firmó hoy el contrato respectivo con el activo empresario don Pedro Canale, quien a más tardar dará comienzo a los trabajos dentro de quince días.

Tendrán, pués, los simpáticos chomeños los puentes que tanto necesitaban y pedían, y por la consecución de su justa solicitud nos apresuramos a felicitarlos.

Personales

- «» Muy de paso estuvo entre nosotros don Carlos Miranda, Jefe político de Montes de Oro, quien el lunes regresó al lugar de su domicilio.
- De Chomes vino ayer el señor agente principal de Policía, don Francisco Sandino B.
- Del mismo lugar llegó don Jesús Quirós.
- También vino de allá doña Paula de Cubero. Todos regresarán mañana.
- Encuéntrase entre nosotros el apreciable vecino don Serafín Saravia, quien accidentalmente reside en Cartago.
- Próximamente hará un viaje à Panamá don Eduardo de la Guardia, cónsul de aquella República en Puntarenas. Con él irá su señora esposa.

Impresiones y consideraciones

Es cierto que todos somos costarricenses y que tenemos derecho a reclamar la ayuda del Cobierno; pero si demostrado está que no conseguimos nada, ¿por qué hemos de entregarnos en cuerpo y alma a la pereza y desidia, cual si no fuéramos humanos? Eso no debe ser. Debemos luchar, y luchar, hasta conseguir nuestro mejoramiento.

Una de las probabilidades de progreso que no fué más que un simple alegrón para los filadelfinos, fué la canalización del Tempisque. Era ministro de Fomento don Alberto Echandi, hombre probo, inteligente, de sanas iniciativas, empeñado en llevar a cabo la realización de tal proyecto. Pero somos tan desgraciados los guanacastecos que el señor Echandi se separó del ministerio y sus proyectos fueron a descansar al fondo azul del golfo de Nicoya.

Había dispuesto don Alberto gastar la respetable suma de cincuenta mil colones para dar principio a la canalización, mas el resultado lo conocemos.

Don Francisco Mayorga Rivas era gobernador; debemos confesar que si hizo bastante al moverse y prestarse con voluntad para llevar a buen término la canalización del Tempisque, que redundaba en beneficio no sólo del cantón de Carrillo y Liberia si no de sus propios intereses, la diputación no fué suficiente sino para acabar de echar en olvido tan hermoso proyecto que muchos creían ver realizado, pero que yo no soñé jamás oir pitar las sirenas de las gasolinas en el Paso Real de Filadelfia. De manera, pues, que no debemos esperar nada, puesto que esos cantos sólo han mantenido un dulce halago en los oídos de los ilusos y de la gentes sencillas. Fuera de esa campaña momentánea o temporal, sólo una nota conozco del ex gobernador Mayorga Rivas que no pasó de ser una simple nota de cortesía y que publicaré oportunamente para que la conozcan también mis comprovincianos.

EMIRO KASTOS

Cemento "Asland"

- FABRICACION ESPAÑOLA -

GALIDAD INMEJORABLE; SUPERA A CUALQUIER OTRA MARCA

En barriles de madera de 180 kls. cada uno VENDE

Cipriano Guell

¿Por qué lloras?

¡No te abrumes ni te acongojes! Ni te dés por entendido a los certeros y tétricos golpes que, simultáneamente y con tesonera saña, te asesta el Destino o el hado inexorable y cruel, que no es una ofensa para el hombre sufrir para vivir resignado con las miserias de que está plagada la existencia humana. Invoca en silencio tu espíritu inquebrantable, requiere con insistencia tu valor y prosigue tu odisea de peregrino ! . . .

No te anonades, ni para llorar hagas resumen de todas las penas que te azotan, mi de los flajelos con que trata de abochornarte la humana especie; todo lo contrario, creo que tus penalidades y congojas se marcharon por la puerta que en tu carazón abrió la nostalgia de tus buenos tiempos que se escaparon, quizá para volverte a acariciar con su perfumada bri sa en no lejano día.

Pero..., ¿continúas llorando? Sí, noto más allá todavía, casi en en el fondo de tu alma, una lágrima más grande, impregnada de muchos sentimientos progeni tores y aun más tierna que las que te han arrancado aquellas rachas de tu desgracia...! Esa es, no hay duda, la lágrima que ha inundado tus ojos al recibir la triste nueva de la muerte de tu hermanita Carmen, ocurrida aver en San José. ¡Justo dolor te em barazal... Pero incorpórate, requiere tu espíritu, semblatea tu valor y con santa resignación re cibe mi sincero pesar por tan mala nueva que viene a recrudecer tus penas viejas.

J. M. ACEVEDO

Puntarenas, 6 de mayo de 1916.

El cambio de giros por depósitos

Dispone el artículo 11 de la ley de 17 de diciembre de 1915 que cuando se trate de cancelar una parte de un giro por depósitos judiciales, se cancele todo el giro y se extienda uno nuevo por la diferencia. Esa es una operación sencilla; pero la Casa encargada de efectuarla, y el mismo Banco de Costa Rica, interpretando erróneamente el artículo citado, exigen, para el pago parcial de esos giros, que sean remitidos directamente a San José, lo que no deja de ser engorroso cuando la operación puede perfectamente hacerse en el lugar donde se ha consignado el depósito.

Por otra parte, los giros extendidos a la orden de una autoridad judicial no deben, por ningún motivo, ser rechazados; por el contrario, la cancelación total o parcial debe efectuarse en el acto.

Estos datos nos los ha suministrado un empleado de la alcaldía de este cantón, quien ha tropezado con ciertos obstáculos para el cambio de un depósito ordenado por el jefe de su oficina.

La viruela en Alajuela

Un amigo nuestro, avecindado desde largo tiempo en Alajuela, y que ahora sirve un puesto en el magisterio nacional y radica temporalmente en Guanacaste, nos informa que el estado sanitario de Alajuela es por demás calamitoso. Nos dice que por los barrios bajos de la ciudad ha aparecido la viruela negra y que el paludismo se ha vuelto endémico. Nos citó los casos de muchas personas atacadas de esta última enfermedad, y de algunas fallecidas a consecuencia de ella. También nos citó nombres de alguien atacado por la viruela.

Con la reserva del caso acogemos estas, noticias, que damos con el único fin de que se investigue lo que haya de cierto en los informes, y caso de resultar ciertos se proceda sin demora a dictar las medidas profilácticas que la ciencia aconseje para contener o por lo menos aislar la peste.

En Bagaces

ANKILOSTOMIASIS

Es verdaderamente satisfactorio palpar los resultados que ha obtenido el departamento de Ankilostamiasis en Bagaces. En todas las casas de esa villa, con excepción de cuatro, se están construyendo letrinas sanitarias, que es el único medio por el cual se evita la ankilostomiasis.

El objeto del departamento de Ankilostomiasis no estriba únicamente en curar a los enfermos, si no en prevenir la enfermedad y esto se obtiene solamento cons truyendo letrinas.

El señor lete politico de Bagaces ha ayudado mucho en esa campaña y ha hecho todo lo posible por facilitar todo a los empleados del Departamento, por le cual lo felicitamos muy cordialmente.

Cartas rezagadas

Feliciana Hernández Presidente de La Humanitaria Fadrique Hernández Salvador Herrera B. Cecilia v. de Ibarra José Holguin Belarmina de Jirón Augusto Jiménez Anselmo Jiménez Ana Jacoba Jaime Dolores Jarquin Juana Juarez Dario Jiménez Roberto Jiménez Guillermo Jiménez Alberto Jiménez Maroto Adolfo Luque Francisco Lezama 2 Ignacia Lezama José Li Chán Carl Lamson 4 Federico León Ursilin Lmris Gregorio Loaiza José López A. Rufina López G. 2 Caré Lamson Secundino López Juan M. León José Ledezma

* BOTICA POPULAR *

DE ALFREDO RAGA

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Impresión biográfica

Al descender una colina de forma ambigua

descubri una choza en el fondo de un vallecito.

Era la choza en que debía cumplír un rito.

Ahí los niños en su banca de moda antigua

llenaban de fragancia el agua eximientras reía uno, el otro tocaba

un pito; el más pequeño un gracioso, vivo

negrito. El maestro contaba un cuento de

olor a cosa antigua, y en la espesura del bosque vecino y rico

un chiltote diluía las notas de su

Y vi por un momento, merced a tales cosas,

la ruta de una vida florecida de RAMÓN LEIVA

Nicoya, mayo de 1916.

Doctor

Carlos Barrios Castro

Con larga práctica en las costas centroamericanas, ha resuelto radiçarse en Puntarenas definitivamente.

Especialista en las enfermedades de los niños y de las mujeres, ofrece sus servicios en los altos de la Farmacia Universal de las 8 a las 11 a. m. y de las 2 a las

Y durante las noches en el Hotel Europa.

EN TODAS

LAS REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pidase siempre la salfrosa y legitima "Kola Soto & Raven".

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS.

COSTA RICA

SASTRE

Se necesita un sastre para ejer cer el oficio en una Hacienda.

En la administración de este periódico informarán.

Careyería - Salvadoreña -

- de José L, López -

Es el establecimiento donde se hacen los mejores trabajos en carey y plateria.

- Especialidad en montaduras de brillantes-

Calle del Comercio,

25 varas al E. del Telégrafo

La Co'menita

Establecimiento de Novres extranjeros y del país

El más concurrido de todos, Bailes populares todos los sá-

Aseo esmerado, y buen trato. MIGUEL H. FULTUN Propietario.

Composición de aceras

gente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERA-FIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el de-

Hemos sabido que el señor A- | materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICU-LADAS O PEDRIN DE CE. MENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magnificos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañileria.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa seo del propietario, empleando de don SERAFIN SARAVIA.

LA BOTA DE ORO

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situa-

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duracción garantizada.

Calle del Comercio - Frente Sur del Mercado

GRAN ASERRADERO A

Existencia permarente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnifica calidad, propio para alimento de animales. PEDRO CANALE

CASA EN VENTA

Al Norte de la piaza «Canas», y en un lugar sano, aireado y espacioso, a orillas del Estero, se vende em magnificas condiciones una casa cómoda para alojamiento de familia o para establecimiento comercial, pues es esquinera. Servicio interior completo. Patio am-

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria,

JOSEFA v. DE ALVAREZ

Puntarenas, 24 de Abril de 1916.

Materiales para embarcaciones; pinturas. trapiches, pailas, cocinas de hierre

Toda clase de herramientas para artesanos

DOMI'N Y RODRIGUEZ

- INTERIOR DEL MERCADO -

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las - reglas higiénicas --

Especialidades: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siemore en gran existencia PAPAS de as mejores del país

La Bolsa del Mercado

Venta al por mayor y el detal de toda clase de productos del país.

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

FLORENTINO LEON - PROPIETARIO

HOTE EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

BA BURRA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

- Magnificos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. -

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendides con esmoro por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

H. MANN & Co.

- NEW YORK -

PRODUCE EXCHANGE BULDING IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

> Reciben en consignación productos del país, y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, Wm. Werckenthien

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Pieles y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE» LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes-Sedería y articulos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA - ARTICULOS DE LUJO RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

PENSIONISTAS

De hoy en adelante recibo pensioniseas a comer en casa de don Cipriano Güell. Deseo personas serias.

ENCARNACION SOLÓRZANO

Puntarenas, & de Marzo de 1916.

GOMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio ===

San José

Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

"LA PRIMOROSA"

tienda magnificamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Woog, y frente a "La Norm." de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARA TILLO, que dura é un mes, las existencias de su establecimiento.

Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Municipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. - Se aceptan comisiones interiores y exteriores. - Agencia de la fábrica de fideos La «Comercial».

Sarkis M. Brais, Propletario

- Teodoro Roiz - -

Magnifica existencia en vinos superores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

Compañía de Seguros y Protección de la Salud

Ninguna empresa de esta clase ofrece un servicio médico mejor atendido por los facultativos más notables del país

Por 2 colones mensuales subsidio diario de 2 colones y 200 colones en caso de muerte del asegurado

> POLIZA DOTAL DE ECONOMIAS de @ 200, @ 500, @ 1.000

Prospectos en la oficina provisional «««««««

Esquina del Correo - Altos de la « Libreria Lectura barata» - San José

Empresa de Trasportes Maritimes del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolia rápidas y que reunen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes & 15.00. Manzanillo & 30.00. Puerto Jesús o San Pablo & 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Qlez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el trasporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de lu tarifa ofic il, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

ACREDITADA DEL PUERTO

Propietario del conocido HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

* La Magnolia *

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán

los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el

espumoso y aristocrático champaña.

Puntarenas

Costa Rica

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

Tostelería, Refresquería y Cantina

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca

SERRANO

SERRANO. - Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre

De venta en los principales almacenes de Puntarenas —

"La Nueva Botica"

GABRIEL SAENZ CLARK

JOSÉ BARDES, Propietario.

Pedro Quiros Sanchez

Servicio esmerado. - Precios módicos-

Defensa al señor médico del Pueblo de Bagaces

Señor Director de El Correo de la Costa Estimado amigo:

Las malas causas tienen siem pre malos iniciadores; en cambio las causas buenas tienen, por ra-

zón natural, defensores justos e imparciales.

Sirva este intróito para referirme a dos artículos publicados contra nuestro estimado médico del Pueblo, doctor don Eduardo J. Trejos, artículos injustos y lanzados sin ningún motivo por personas de Bagaces, tal vez guiadas por pasiones mezquinas o por el prurito de escribir a los periódicos sin ton ni són, sin otro objeto que el de decir: "yo soy el autor de tal remitido"

Y digo esto porque en La Epoca, en uno de sus números recientes, y en El Pacifico de 2 del que cursa, he visto las expre siones lanzadas contras el doctor Trejos sin motivo que lo justifique; "Que el señor Médico del Pueblo debía mandar su retrato para conocerlo", como dice el de La Epoca, es una soez calumnia lanzada por algún bagaceño que tal vez ha estado durmiéndola en los días que el señor Trejos ha estado de visita en aquella histórica villa; pues me consta que en mes y medio que hace que regresó últimamente del interior el senor médico del Pueblo, ha visitado más de tres veces, oficialmente, aquel cantón, cuando como recargo q' tiene, su obligación es la de hacer una visita munsual, más si se toma en consideración q' tie ne a su cargo los cantones de Cañas y Abangárez. Estoy dispuesto a probar con sólo bagaceños el mentís que le doy al escribidor de La Epocal

Hace más de veinticuatro años que el doctor J. Trejos viene des empeñando a satisfacción los puestos de médico del Pueblo en diferentes lugares de la República, y si testigos quieren los baga ceños puedo citar honorables vecinos de cada lugar en que ha servido y que lo aprecian en lo

que vale.

Ahora voy con el Observador de El Pacífico en Bagaces. Decir que el doctor Trejos tuvo intervención en la elección de la Municipalidad de aquel cantón es una estupidez, y miente el Observador. En la última época eleccionaria el doctor estaba confinado [puede decirse así] en Guápiles. Dice ese señor escribidor que un reputado Galeno sostiene con su cuñado este maremágnum, con perjuicio de todo un cantón, y de él mismo; cosa que no es cierta. El único Galeno que tiene Bagaces es el doctor Trejos y éste no se ha inmiscuido en la política de aquel vecindario.

Que al doctor Trejos nadie lo busoa para visitar enfermos, en Bagaces no es cierto. Que hayan muerto intoxicados [tal vez de licor] atendido el pa ciente por un curandero, etc, esa no es culpa del doctor Trejos. pues si eso le ocurre a un paciente en días en que acostumbra...

sin que esté el doctor por andar de visita en Tilarán, Las Juntas o Colorado, cóbrenselo a otros, pero no al médico del Pueblo y miente el Observador al asegurar que al doctor Trejos nadie lo busca, pues me consta que cuan do él está en la villa de los tama rindos, la casa en que se hospeda está concurrida de enfermos o de parientes de éllos en busca de re-

Respecto al curandero que cita el Observador con consenti miento del doctor Trejos, no es cierto el cargo, pues el doctor, cuando llega a Bagaces, es él el que receta y no cede a nadie sus conocimientos, si no que él, con el mayor gusto, atiende a todos los enfermos, ricos o pobres, y esto también lo puedo probar con ve cinos radicados en aquel lugar.

Señores escribidores: dejen de ladrar a la luna Dicen ustedes que el doctor Trejos, con su cuñado, sostiene el maremágnum de ese pueblo, y vo les pregunto: ¿ por qué el actual ministro de Gobernación y Policía, sin ser cuñado del doctor Trejos, sostiene al actual jefe Político que cumple a satisfacción y es hechura del doctor Trejos? ¿ Por qué el señor presidente de la República con todo y los dimes y diretes de ustedes contra el amigo Recio, lo sostiene? Seau cautos al eseribir y déjense de diatrivas y enredos q' perjudican a ese cantón y a sus vecinos honrados.

Para ver por el progreso de ese cantón el doctor Eduardo J. Trejos y yo nos tienen ustedes a sus ordenes.

Uno de la frontera de Bagaces 5 de mayo de 1916

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, & 7.00. Pitahaya, & 8.00. Chacarita, & 800. San Lucas, & 12.00. Chomes, & 12 00. Paquera, & 20 00. Manzanillo, d. 25.00. Cabo Blanco. d. 15 00. Curú, d. 25 00. San Pabo. 6.30.00. Corozal, 6.30.00. Puerto Thiel. 6. 30.00 Colorado. \$30.00. Puerto Jesús, & 35.00. Tambor, & 35.00. Agujas: 35.00. Bebedero, & 50.00. Ballena y Bolson, & 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento

más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

En Alajuela no hay higiene.

Sin la importancia qué el caso demanda ha venido la Prensa capitolina tratando un tópico quizá de mayor transcendencia que la gestión municipal, y que la renovación de ciertos empleados que con gritos de misericordia pide el amenazado pueblo de Alajuela.

Se trata, nada menos que de la salubridad pública; se trata señores, de enfermedades que con carácter epidémico toman proporciones en esta ciudad, con triste augurio para la familia alajuelense y sin que la labor de la higiene nos acaricie con un gesto en bien de nosotros; y digo gesto porque siquiera sería un lenitivo en la adversidad, pues a decir verdades aunque amargas, a ningún fin halagüeño nos llevaría, si tomara como suya aquella campaña sanitaria que es de lo que menos comprende. Aqui, lo que procede es que la Corporación, en honor a su cometido, reste si gusta el salario a ese tren de empleómanos y ponga a juicios más expertos algo que por su indole reclama el mayor de los cuidados, como es la vida de los individues y la zozobra de las colectividades. ¿Què hacemos en Alajuela observando ese tren de empleados que como figuras decorativas nos presenta el Municipio?

Eso es triste. Debe recordase que aquellos fondos con que se están pagando a individuos en recompensa de una adhesión quizá ficticia, son comunales, y que las arcas que guardan los caudales de los alajuelense, no son asilo de beneficencia.

De fecha nada reciente es que se viene entre nosotros hablando de que la "manzana de don Elías" está infestada (2ª al N. de la Iglesia parroquial), y aquella rememoranza hace arder en sufrimiento cuando recordamos que de una misma casa y con pequeño lapso, vimos salir en medio de lágrimas y confusión los cadáveres de Juan R. Rodríguez y de su hermana María Teresa, jóvenes almas que arribaron a las losas frías del sepulcro dejando huella profunda en el corazón de todos nosot os.

Desde aquel día debió haberse practicado la higienización del caso; pero nó, sigue la manzana botando más cadáveres que los hospitales.

Acaba de morir la madre de la famila Rodriguez; se halla grave don Eloy, su hija Marina, otra hija Yrma, hermana de la difunta. Hubo otros casos en la vecindad y no se dicta una medida que signifique el lanzamiento del mal.

La bronco-neumonía ha ocasionado estragos en Alajuela, ha habido muchos atacados y bastantes muertos. Se hace necesario que el Gobierno tome cartas directamente en el asunto y haga algo por este pueblo que mucho espera de un mandatario ecuánime y filantrópico como es él.

À última hora he averiguado que la infección obedece a una acequia corrompida que hace presa en la calle de esa manzana por donde corre y que es la que surte la población para el riego. Me aseguran que Cortés dijo: "allí lo que hay es peste". Ahora calcúlese.

Doy estas noticias a fin de tocar alerta a la familia alajuelense. Excito al honorable Municipio a que dirija una mirada a ese asunto, que Alajuela entera se lo agrade-

Corresponsal

Alaiuela, 7 de mayo de 1916

INSPECCION GENERAL

Administración de Higiene Municipal

Despacho de 8 a 11 a. men. mi oficina.

No 59. Calle 3a Norte. A. ARAYA V.

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

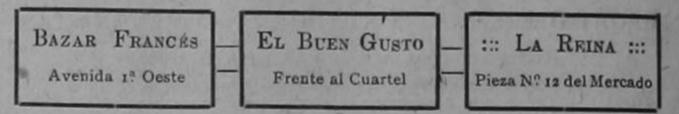
GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquin bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. - Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. - Precios Módicos.

--- Consultas absolutamente gratis a todos -

LIZANO & COIN



IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cah'e: "Lizcoin" - Puntarenas, C. R. - Apartado Nº 48

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita & 4.00-a El Pozo & 6.00-a Golfo Dulce & 8.00 Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.-Para más informes dirigire a don

Santingo Sajel-AGENTE GENERAL

Crespina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. - Pidalo en todas las boticas.

de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombi las más grandes que 16 bujías de inten sidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, son haber un arregio especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es ab olutamente prohibido el uso de planchas, calenta lores y cua quier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notifi-

cados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Dr. Justo Pastor López MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala _____ Nicaragua y Gosta Rica -

Atiende a las personas que soliciton sus servicios en eu oficina, frente a LIZANO & COIN

Desea Ud. palacear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso 2 Trasnochó usted? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

> Pues beba "Ponche Inglés"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. - Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. - Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.